

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA IDEALMAXSA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 24 días del mes de Marzo del año 2014, siendo las 19.00 horas se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **IDEALMAXSA S.A.**, en las oficinas de la compañía situada en José V. Trujillo # 303 y 6 de Marzo, Piso 1, Of. 1-A, en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, comparecieron los siguientes accionistas:

Proaño Medina Haydee	400 ACCIONES	200 VOTOS
Velásquez Betancourt Juan Carlos	25900 ACCIONES	98,00 VOTOS

Según o dispone la ley de compañías, actúa como Presidente de la Junta el Sr. Juan Carlos Velásquez, como secretaria la Sra. Haydee Proaño Medina, el Comisario el Ing. Teodoro Hualca Palacios, quien ha sido especialmente convocado para esta junta de accionistas.

El secretario de la Junta informa que se encuentra presente el 100% del Capital Social de conformidad con o estipulado por el Art. # 238 de la Ley de Compañías; en consecuencia, el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente orden del día.

1. INFORME DE GERENCIA
2. INFORME DEL COMISARIO
3. CONOCER Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013
4. NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES
5. TRATAMIENTO A PÉRDIDAS DEL AÑO 2013

Aprobado el Orden del día se procede a tratar cada uno de sus puntos.

1. INFORME DE GERENCIA

1. El Presidente de la Junta, dispone dar lectura al informe presentado por la Sra. Haydee Proaño Medina, Gerente General de **IDEALMAXSA S.A.**, documento que ha sido entregado a los asistentes. Su texto es aprobado por unanimidad por los Señores Accionistas, quedando el mismo como documento hábil de esta Acta.

2. INFORME DEL COMISARIO

La secretaria de la Junta da lectura al texto del informe elaborado por el Ing. Teodoro Hualca Palacios, el mismo que obra en poder de cada uno de los presentes para su conocimiento, posteriormente es aprobado en forma unánime por los Señores Accionistas. Su texto también forma parte integrante del Acta.

3. CONOCER Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.

La Secretaria de la Junta ha proporcionado anticipadamente a cada uno de los asistentes para su análisis, el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2013, procediendo además a su lectura; luego de una breve discusión sobre los resultados obtenidos, su contenido es sometido a consideración de la Sala, siendo aprobado por unanimidad.

4. NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO

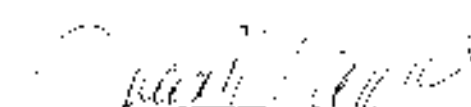
Con respecto a este punto, toma la palabra el Presidente de la Junta, quien indica que el 03 de Marzo del 2014 concluye el período para el cual fue designado el Ing. Teodoro Hualca Palacios como Comisario de la Empresa, mocionado en el sentido de que sea reelegido por un nuevo período de un año para que se cumpla estas funciones. Su moción es aceptada por la Sala, y en consecuencia se reelige al Ing. Teodoro Hualca Palacios como Comisario de la Empresa, por el período comprendido hasta el 31 de Marzo del 2015.

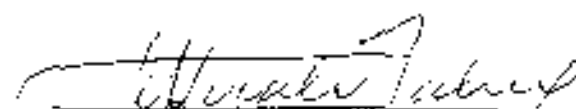
5. TRATAMIENTO A APLICAR A PÉRDIDA DEL EJERCICIO FISCAL DEL 2013

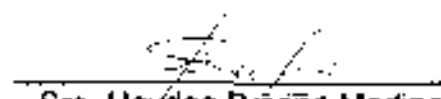
Atento a lo expuesto a la sugerencia del Informe del Gerente Sra. Haydee Proaño M. El Presidente de la Junta, indica que considera prudente que el saldo de la pérdida del ejercicio del año 2013 se enjuge con las reservas.

Esta sugerencia es elevada a moción y aceptada unánimemente por todos los Accionistas.


Sra. Haydee Proaño Medina
Accionista


Sr. Juan Carlos Velásquez
Accionista


Ing. Teodoro Hualca Palacios
Comisario Principal


Sra. Haydee Proaño Medina
Secretaria